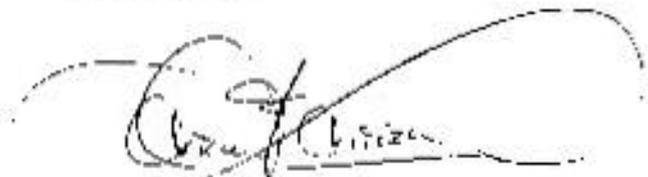


INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de
BALAIKA S.A.

Pongo a vuestro conocimiento que la Gerencia de la compañía me ha entregado los Estados Financieros adoptando las Normas NIIF, éstos son: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2011, documentos que examinados y confrontados con los libros de la empresa, he llegado a la conclusión que son correctos, no presentan movimiento, porque la compañía fue creada el 21 de diciembre del 2011.

Atentamente



SR. CARLOS CABRERA OROZCO
COMISARIO
C.I # 0908864713